

Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe N°

4

Fecha de suscripcion

2023-03-17

Plazo de Ejecución

2023-12-17

Objeto

PRESTAR SUS SERVICIOS COMO AGRÓNOMO PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.

Valor total del contrato

29700000

VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

3300000

TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

3300000

TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

13200000

TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

44 %

Porcentaje por ejecutar

56 %

Fecha inicio

21/06/2023

Fecha fin

20/07/2023

Obligación N° .1: Apoyar en la revisión de los predios ubicados en los municipios de Manatí, Suan y Campo de la Cruz para determinar su grado de degradación.

Para el cumplimiento de esta obligacion se desarrollaron las siguientes actividades: Se realizaron visitas y acompañamiento a las umatas para concientizar los grados de degradación

Evidencias

Elegir archivosSin archivos seleccionados

Descripción

  WhatsApp Image 2023-07-24 at 7.29.05 AM.jpeg

Obligación N° .2: Apoyar en el desarrollo de estrategias de recuperación o rehabilitación bajo los sistemas sostenibles de conservación en el sur del Atlántico ya establecidas por la Corporación en el Portafolio Ambiental.

Para el cumplimiento de esta obligacion se desarrollaron las siguientes actividades:
n este programa de recuperación de suelos degradados en el sur del Atlántico, creo firmemente la necesidad de coordinar con las UMATAS de los municipios objetivos la importancia de la aplicación e incorporación de abonos verdes y de materia orgánica en la capa vegetal, debido a que esta es una de las principales causas de los bajos rendimiento de la producción en las área de explotación agrícola. Las causa indudablemente estantipificadas por : las quemas indiscriminadas, las sequías prolongadas y las inundaciones en las área de explotación agropecuaria. Realmente estos ecosistemas del suelo en el sur del Atlántico representan una salud deteriorada por las inclemencias y las malas prácticas de siembra y culturales respectivamente.

Evidencias

Elegir archivosSin archivos seleccionados

Descripción

  WhatsApp Image 2023-07-24 at 7.29.50 AM.jpeg

Obligación N° .3: Apoyar en la atención de las solicitudes que se presenten relacionadas con sistemas sostenibles de conservación y/o degradación de suelos.

Para el cumplimiento de esta obligacion se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Se coordino con el supervisor del contrato, biólogo Efrain leal, sobre las actividades, asistencia técnica y transferencias de tecnología qué se desarrollarían con las umatas y en las parcelas modelos.
2. Se coordinó con la umata de ponedera un programa de arborizacion y se verificó en la parcela modelo que las Actividades tecnológicas, están dando resultados, dado que las precipitaciones, ha permitido que los pastos de braquiaria estén en desarrollo y buenas condiciones Agronomicas.
3. Campo de la Cruz. Con el director de la umata, médico veterinario Juan Ruiz, también se coordinó las actividades de asistencia técnica y transferencias de tecnología en la parcela modelo de arroyo lindo. Allí también dadas las condiciones de precipitaciones, el terreno y el pasto están en inmejorables condiciones.
4. Umata del municipio de suan. Allí se adelantó un programa de arborizacion con el director. Ingeniero Javier Rodriguez.

Evidencias

Elegir archivos

Sin archivos seleccionados

Descripción



WhatsApp Image 2023-07-24 at 7.29.05 AM (1).jpeg

Obligación N° .4: Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.

A traves del Gestor Documental ORFEO, se realiza el diligenciamiento del informe de gestión del periodo presentado

Evidencias

Elegir archivos

Sin archivos seleccionados

 Guardar